

SORTEO MENSUALES BONOS SOLIDARIOS



Procedimiento

1. Se genera la base de datos de nuestro sistema contable con todos los asociados activos.
2. Se Depura la base de datos con los siguientes criterios:
 - Los asociados deben tener como mínimo un descuento por nómina
 - Se quitan del listado los ganadores de bonos solidarios de los últimos dos años.
 - Se quitan del listados los asociados que se encuentren morosos a la fecha del sorteo.
 - Se publica el listado de ganadores en la página web del Fondo de Empleados